

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

1. LA COMPAÑÍA

La Compañía DESARROLLO INTEGRACION E INNOVACION INFORMATICA Y TECNOLOGICA INPROMATIC S.A., es una compañía constituida en el Ecuador mediante escritura pública del 06 de octubre del 2015 ante la Notaría 28 del Cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil de la ciudad de Quito el 07 de octubre del 2015: El domicilio principal de la compañía es la ciudad de Quito, podrá establecer agencias, sucursales, o establecimientos en uno o más lugares dentro del territorio nacional o en el exterior sujetándose a las disposiciones legales correspondientes.

La compañía ha sido constituida para 50 años de actividad, contados a partir de su inscripción en el Registro Mercantil, La compañía podrá disolverse antes del plazo de vencimiento o podrá prorrogarlo sujetándose en cualquier caso a las disposiciones legales aplicables de conformidad con lo previsto en los estatutos.

La actividad económica de la compañía se dedica a cualquiera de las operaciones comprendidas dentro del Nivel 2 del CIIU como son: programación informática, consultoría de informática y actividades conexas, así como también podrá comprender las etapas o fases de producción, comercialización, almacenamiento, distribución, investigación y desarrollo, promoción, capacitación, asesoramiento, intermediación, inversión de la actividad antes mencionada para cumplir con el objeto social; para el cumplimiento de su objeto, la compañía podrá celebrar todos los actos y contratos permitidos por la Ley.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

2.1 Bases de preparación -

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados en base a las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), edición 2015. Se ha aplicado anticipadamente, aunque su vigencia oficial es a partir del año 2017.

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de estimaciones contables. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía.

2.2 Moneda funcional y moneda de presentación -

Las partidas en los estados financieros se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la Compañía. Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y de presentación de la Compañía.

2.3 Responsabilidad de la información -

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Gerente, ratificadas posteriormente por la Junta de Socios.

2.4 Efectivo y equivalentes de efectivo-

Incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras.

2.5 Cuentas y Documentos por Cobrar-

Son importes relacionados con el curso normal de operación de la empresa, según su origen se los clasifica en:

Cuentas por Cobrar Clientes. -Esta cuenta se originan de la venta de equipos informáticos, actividad principal de la empresa. Se espera cobrar la deuda en un año o menos (o en el ciclo normal de la operación, si este fuera más largo) se clasifica como activos corrientes. En caso contrario se presentan como activos no corrientes.

2.6 Crédito Tributario IVA -

El valor corresponde al crédito tributario IVA corresponde a la diferencia a favor generada por la compensación del IVA en Ventas y el IVA en compras, dicho valor se liquidará en los siguientes meses.

2.7 Inventario -

El inventario constituye la inversión en equipos que la empresa ha realizado para su respectiva comercialización.

3. CAPITAL SOCIAL

	(en U.S. dólares)	
	2015	2014
Al 31 de diciembre registra:		
Israel Flores Capital Social	200	-
Isaac Flores Capital Social	200	-
Daniel Flores Capital Social	200	-
Alison Acaro Capital Social	200	-
TOTAL	800	-

El capital suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre del 2015 es de U.S. \$800, participaciones de valor nominal US\$1 cada una.

4. RESERVAS

	(en U.S. dólares)	
	2015	2014
Al 31 de diciembre registra:		
Reserva Legal (1)	-	-
Reserva facultativa	-	-
TOTAL	-	-

- (1) La Ley de Compañías establece que, de las utilidades anuales, se destine por lo menos un 10% para formar la Reserva Legal hasta alcanzar el 20% del capital social, Esta reserva no está disponible para el pago de dividendos en efectivo en efectivo pudiendo ser capitalizada en su totalidad.

5. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2015 y la fecha de emisión de los estados financieros no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.